



AYUNTAMIENTO PILOÑA  
Cl Covadonga, 9  
33530 INFIESTO (Piloña)  
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013  
Fax: 985 711 144  
www.ayto-pilona.es

## **ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DE LA EXPLOTACION DEL BAR DE LA CUEVA, EL DIA 26 DE ABRIL DE 2013.**

El día veintiséis de Abril de dos mil trece, a las 10,00 horas, se reúne en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento la mesa de contratación según convocatoria cursada al efecto, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas en el procedimiento tramitado para la contratación de la explotación del Bar Terraza de la Cueva.

Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Carmen Barrera Fernández.

Asisten: Dña. Nuria Isabel Pérez Pérez, Dña. Marta María González Suárez y Dña. Cristina Alonso Alonso. Actúa de Secretaria, la funcionaria M<sup>a</sup> Angeles González Escobar.

Se inicia el acto procediéndose a la apertura del “Sobre A.- Denominado Documentación Administrativa” de las 4 ofertas presentadas y que son las siguientes:

- 1.- J.J. Espectáculos, S.L.
- 2.- Ignacio Gómez-Abad Reyes
- 3.- María Carmen Fernández Fernández
- 4.- Samuel Molina Macors.

Conforme al Pliego de Clausulas Administrativas, la mesa advierte defectos subsanables en la documentación presentada en tres de las ofertas y que son los siguientes:

- 1.- **J.J. Espectaculos, S.L.:** Poder Bastanteado, Justificación de Solvencia Económica y Justificación de Solvencia Técnica.
- 2.- **Ignacio Gómez-Abad Reyes:** Justificación de Solvencia Económica, Justificación de Solvencia Técnica y declaración suficiente de domicilio a efectos de notificaciones y
- 4.- **Samuel Molina Macors:** Copia compulsada del D.N.I.; Declaración responsable de no estar incurso para contratar conforme a lo dispuesto en el art.60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Justificación de Solvencia Económica, Justificación de Solvencia Técnica y declaración suficiente de domicilio a efectos de notificaciones.

El plazo de subsanación finaliza el martes día 30 de Abril a las 14 horas; quedando convocada en este mismo acto la mesa de contratación para el próximo Jueves día 2 de Mayo a las 10 horas en el Salón de Sesiones, para calificar la documentación que sea subsanada, y a las 10,30 horas para la apertura del “Sobre C” en acto público.

Y no siendo otro el objeto del acto, se da por finalizado el mismo a las 11,30 horas, de cuyo contenido certifico.



AYUNTAMIENTO PILOÑA  
Cl Covadonga, 9  
33530 INFIESTO (Piloña)  
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013  
Fax: 985 711 144  
[www.ayto-pilona.es](http://www.ayto-pilona.es)

CIF: P3304900H R. Entidades: 01/330498

- J.J. ESPECTACULOS, S.L.
  
- IGANCIO GOMEZ- ABAD REYES
  
- GEANAR ASOCIADOS S.L.P. Gestoría  
María Carmen Fernández Fernández  
Tenderina, 38 -2º C. Oviedo  
Notificaciones Darío de Regoyos, nº 5 -5º B Oviedo  
FAX 985208404
  
- SAMUEL MOLINA MACORS



AYUNTAMIENTO PILOÑA  
Cl Covadonga, 9  
33530 INFIESTO (Piloña)  
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013  
Fax: 985 711 144  
[www.ayto-pilona.es](http://www.ayto-pilona.es)

M<sup>a</sup> ANGELES GONZALEZ ESCOBAR